



COLEGIO ALTOS DEL HUERTO 2020



# Plan para el Desarrollo Profesional Docente 2020- 2023

## COLEGIO ALTOS DEL HUERTO



## Contenido

FUNDAMENTACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
Objetivo General del Plan de Desarrollo Profesional Docente: .....	4
Objetivos Específicos: .....	4
PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE .....	5



## FUNDAMENTACIÓN

La Ley N° 20903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional docente, propone un nuevo escenario para la formación docente y directiva en nuestro país bajo el principio de establecer un Desarrollo continuo y un acompañamiento permanente en el fortalecimiento de su profesión, de sus prácticas pedagógicas, de sus capacidades docentes y directivas y de su profesionalismo.

El desarrollo profesional puede y debe ser enfocado desde las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a la vez deber ser conducido por los profesionales y liderado por el equipo directivo (Yendol –Hoppey & Fichtman Dana, 2010).

La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes (NCSL, 2006). Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del equipo directivo promover que los docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos y facilitar espacios en que puedan aprender acerca de sus propias prácticas, de manera de profesionalizar el rol docente, ya que la calidad del centro educativo no puede superar la calidad de sus profesores (Barber & Mourshed, 2008). Específicamente, esta es la misión del desarrollo profesional: preparar y apoyar a los docentes para conducir a todos los estudiantes hacia el logro de aprendizajes de calidad.

En las escuelas que siguen trayectorias de mejoramiento sostenido, la formación y apoyo de los profesores que se incorporan al establecimiento es considerado un asunto estratégico. A su vez, en estos establecimientos se valora fuertemente el aprendizaje recíproco entre ellos y se instalan diferentes mecanismos formales de apoyo mutuo, que se realizan, de manera sistemática (Bellei, Valenzuela, Vanni & Contreras, 2014).

Corresponderá a la Dirección del establecimiento educacional, en conjunto con el equipo directivo, implementar el proceso descrito anteriormente a través de planes de formación para el desarrollo profesional. Este Plan de desarrollo profesional Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente será diseñado por la Directora del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los/las estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.



El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de nuestros/as estudiantes, donde a los/las docentes se les ofrecen los espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro colegio y mejorar así los aprendizajes de nuestros niños/as .

## OBJETIVOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Profesional Docente:

Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros/otras docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

Objetivos Específicos:

1. Implementar cambios metodológicos-didácticos en los procesos y ambientes de aprendizaje concretos apoyados por recursos didácticos – guías de aprendizajes/fichas de trabajo – para ser aplicados en las asignaturas que imparten.
2. Generar competencias en los/las docentes de la unidad educativa en el uso y diseño de ambientes de aprendizaje y didácticas digitales para ser aplicadas en las asignaturas que imparten.
4. Proporcionar a los/las docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva.
6. Aplicar estrategias pedagógicas activas y didácticas innovadoras que contribuyan al aprendizaje.
7. Desarrollar herramientas y estrategias pedagógicas activas que contribuyan al aprendizaje en una educación inclusiva.
8. Colaborar con los/las docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas, habilitándolos en competencias claves, conceptos y técnicas, que les permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos.



## PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

**Área:** Gestión Pedagógica

**Objetivo Estratégico:** Consolidar en el Colegio el desarrollo de capacidades docentes en el marco de los nuevos estándares de aprendizaje y las nuevas exigencias curriculares y tecnológicas propias del siglo XXI.

**Meta:** El 100% de los docentes es capacitado

**Verificador:** Plan de desarrollo profesional docente.

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>ESTRATEGÍA ANUAL</b>	Implementar espacios de reflexión pedagógica que permitan el perfeccionamiento de los docentes con foco en el aprendizaje inclusivo	Asegurar espacios de reflexión pedagógica que permitan el perfeccionamiento de los docentes con foco en el aprendizaje inclusivo	Fortalecer espacios de reflexión pedagógica que permitan el perfeccionamiento de con foco en el aprendizaje inclusivo	Consolidar en los/las docentes espacios de reflexión pedagógica que permitan el perfeccionamiento de con foco en el aprendizaje inclusivo.